



CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-05

NO. DE REVISIÓN: 00

FECHA DE APROBACIÓN: 15/07/2019

Meteppec, Estado de México, a 12 de febrero de 2026

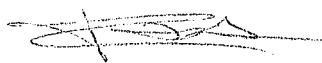
INFORME DE COMISIÓN

YONATHAN LEÓN NÁJERA
DIRECTOR CORPORATIVO DE ASUNTOS JURÍDICOS
Presente

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", el que suscribe **C. JOSÉ LUIS RAMÍREZ GUZMÁN** con **Número de Empleado 0167781** y puesto de **SUBJEFE DE TÉCNICO ESPECIALISTA**, adscrito a esta Unidad Administrativa, presento el informe de la comisión realizada a la **Ciudad de México el día, 11 de febrero de 2026.**

Comisión desempeñada: SEGUNDA SALA DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, CON SEDE EN LA CDMX.
Actividades Realizadas: AUDIENCIA DE RATIFICACIÓN DE CONTENIDO Y FIRMA CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE 2177/2022, ACTOR: ANDRES IXBA PUCHETA.
Conclusión y resultados obtenidos: SE SUSPENDIÓ LA AUDIENCIA EN CITA YA QUE NO FUE CUMPLIMENTADO LO ORDENADO EN AUDIENCIA QUE ANTECEDE, RESULTANDO CITA PARA LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISEIS.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



FIRMA DE COMISIONADO

